

EL PALMESANO.

Periódico político, industrial y literario.

Sale seis veces á la semana,
á 7 reales mensuales en esta isla
y 8 fuera de ella.

Palma.—Viernes 13 de abril.

Se suscribe en esta imprenta,
y en la
tienda de Cabrer, plaza de Cort.

Espíritu de la prensa.

Sección política.

De el *Criterio*:

En la magna actividad del progreso humano, cada época tiene su carácter, su génio, su vida especial, y este génio, este carácter, esta vida lo atraen, lo absorben, lo dominan todo.

Primero la guerra—el hombre contra el hombre: luego la religion—el hombre hácia Dios: hoy la política—el hombre para la sociedad.

En un principio la fuerza; despues el espíritu; ahora la inteligencia.

El castillo, el claustro y el mundo: el asalto, el aislamiento y la sociabilidad: la guerra, la religion y la política, son las tres grandes fases de la humanidad.

Y sin embargo, cada una de estas tres grandes fases han nacido y han vivido conjuntamente. Desde que hubo un hombre; hubo religion; desde que existieron dos familias, nació la guerra, desde que se formaron dos pueblos, se creó la política.

La política es, pues, tan antigua, ó casi tan antigua, como el hombre; es su vitalidad; es su progreso; es su civilización. El estudio de la política es la enseñanza del desarrollo, del desenvolvimiento, de los adelantos, de la ilustración, del bienestar, del ser social é inteligente, rey de la creación y soberano del mundo.

La política actualmente es la gran ciencia; es la síntesis de todas las ciencias; el vasto campo al que se ha dado cita á todos los conocimientos, á todas las luces, y á todos los descubrimientos; el inmenso laboratorio en que se depositan todas las útiles especulaciones físicas y metafísicas para estudiarlas, depurarlas, fundirlas y reducirlas; porque resuelve el inconmensurable problema del bienestar general. La historia, la filosofía, la jurisprudencia, la economía, la moral, todo concurre á venir en auxilio de la política para dar feliz cima á la gran cuestión.

Peró la tarea es tan difícil como es grande el fin que lleva, y por esto cada cual se cree obligado á acudir con su grano de arena, naciendo de aquí esa infinita variedad de opiniones y sistemas que mata por su misma divergencia cuantos esfuerzos se prodigan para alcanzar el objeto.

Comprimida España y casi inserte por largas centurias, vióse presa del

caos y de la anarquía de opiniones, al renacer en el presente siglo á la vida social, á la política, á la ciencia de gobierno; y empezó la lucha, y se desgarraron los partidos por intolerancia y frenesí, y combatieron hermanos contra hermanos.

Divididos y subdivididos los partidos llevaron al poder las mismas, sino superiores, preocupaciones, rencores y odios, desnaturalizando así la mas bella conquista de la época, el sistema representativo.

La decadencia es palpable: se ha manifestado en diferentes infructuosos y espuestos ensayos; en revoluciones incansables; en mil esperanzas defraudadas y en la ninguna fe en los principios que llevan á la dirección del Estado los hombres de opiniones extremas.

Combaten; abren brecha; penetran pero hallan luego la confusion en sus sistemas, el vacío en sus principios, la esterilidad en sus proyectos; la nada, la muerte.

Y esto es natural; se explica lógicamente: una gran avenida lo arrasa todo antes de profundizar su cauce, y prueba diversos caminos hasta fijarse y limitarse al mas propio: una conquista se entiende, invade para circunscribirse despues á lo conveniente: el principio, base de todo importante descubrimiento, se modificaba y completa luego con lo que la observación y la esperiencia han enseñado.

Nada nace perfecto: la perfección (dentro de lo posible) es posterior al principio.

Indudablemente el sistema representativo es una gran conquista, un soberbio adelanto, un notable paso dado: es en política lo que el primer derrotero en la mente de Colon, modificado y perfeccionado; lo que la primera máquina de vapor de Fulton, variada y mejorada.

Seamos sinceros y reconozcamos nuestra debilidad: confesemos con valor que nuestro entusiasmo nos ha estraviado, y arrojemos de una vez al fuego, por perniciosas, todas las piezas de la gran máquina parlamentaria; que ya entorpecen la marcha constante, fija, majestuosa y á todos benéfica; ya la esponen á un funesto estallido con manifiesto peligro de los mismos á quienes se quiere prestar un bien.

Todo extremo es dañoso, toda excesiva tirantez desequilibra y destruye; la rigidez absoluta en los sistemas es el suicidio de los propios sistemas.

Debemos ver, observar, estudiar y no menospreciar jamás las lecciones

de la esperiencia, principalmente cuando la esperiencia nos señala un abismo.

El liberalismo de los progresistas nos conduce directamente á la democracia,—esa hija de las ambiciones y madre de la anarquía.

El moderantismo de los conservadores nos repele al absolutismo,—ese hijo de la fuerza material y padre del avasallamiento.

El panteísmo absoluto de los primeros y el utilitarismo completo de los últimos, son dos absurdos, dos males, dos peligros.

Aquellos nos arrastran al laberinto de las pasiones, para ser devorados por el Minotauro de la demagogia, careciendo, como carecen, de un Teseo que dé muerte al terrible monstruo, y del necesario hilo de oro de las virtudes sociales. Adornan á la humanidad, y la humanidad es un ídolo de barro, polvo y prodredumbre.

Estos, los moderados, nos llevan á la atonía de lo pasado que desde Felipe III nos ha traído hasta la abdicación de Bayona, con riesgo de la pérdida de nuestra nacionalidad. Qieren horrarnos de la grandiosa crónica del siglo XIX, aniquilando nuestras fuerzas individuales, materializando esta sociedad española tan activa, tan generosa, tan hidalga, tan poderosa en sus arranques, tan dispuesta para lo bueno.

La Union liberal dista tanto de unos como de otros: quiere el bien quiere la gloria, quiere las sanas conquistas del siglo; quiere el progreso uniforme, constante, razonado, armonioso quiere todo lo posible, todo lo digno, todo lo benéfico para España.

En política la Constitución sobre los gobiernos, no los gobiernos sobre la Constitución.—En administración el empleado sobre el sueldo, no el sueldo sobre el empleado.—En hacienda los pueblos sobre el presupuesto, no el presupuesto sobre los pueblos.—En intereses materiales, obras públicas, industria y comercio, el beneficio de todos sobre el lucro de pocos, no el lucro de pocos sobre el beneficio de todos.

La Union liberal no es ciega; no quiere, no puede serlo: reconoce y acepta lo bueno de los progresistas, comprende y adopta lo bueno de los moderados.

Despues de comprobados los vicios y defectos de los dos sistemas entre los cuales vivimos; despues de probada su insuficiencia, siguiendo el instinto del pueblo que no se apasiona por estos ni por aquellos, querremos todo adelanto, todo pensamiento, toda con-

cepción superior, elevada útil venga de donde viniere; toda idea, toda manifestación provechosa, aplicable y adecuada débase á quien se deba.

Tal es nuestro partido; tal queremos que sea: el centro, la encarnación de las honrosas, fáciles, útiles y practicables teorías del sistema constitucional, estrictamente legal y que diste tanto de la funesta presión de las masas como de la paralizadora presión de los poderes.

La Union liberal se alza majestuosa y fuerte, como se forma el joven destinado á recoger la herencia de sus padres, y á rehacerla y engrandecerla.

CORREO DE HOY.

El vapor-correo *El Mallorquin* ha fondeado en este puerto, sin la menor novedad, procedente de Barcelona, á las ocho de la mañana, conduciendo á bordo la correspondencia pública y 42 pasajeros.

Los periódicos que hemos recibido de Madrid alcanzan al 13 del actual. En las *Gacetas* se leen las siguientes

Disposiciones oficiales.

Una esposición y real decreto rubricado por S. M. y refrendado por todo el Consejo de ministros, concediendo amplia y general amnistía, á todos los que de cualquier manera hayan tomado parte en las insurrecciones y conspiraciones carlistas ocurridas en los dos últimos años.

Otro real decreto espedido por el ministerio de Marina reorganizando los juzgados de Marina.

Otros nombrando consejero real en clase de extraordinario al director de Instrucción pública, Sr. Ochoa; gobernador de la provincia de Cádiz á D. Manuel Cano Manrique; de la de Córdoba á D. Juan Francisco Gil y Baus; de la de Salamanca, á Don Felix Sanchez Fano; y vicedirector del sindicato de riegos de Lúcar á don Ginés Perez Lucerga.

Una real orden autorizando á don Juan Perez Santillan para que en el término de ocho meses verifique los

estudios de desecacion de la Albufera de Alcudia en Mallorca.

Y un parte del gobernador capitán general de Filipinas participando al gobierno con fecha 8 de febrero último, que la tranquilidad pública continuaba sin alteracion en aquellas islas, y que no habia llegado aun el correo de Europa correspondiente al 3 de diciembre.

Noticias nacionales.

Madrid 9 de abril.

La *Crónica* inserta una estensa correspondencia de Méjico fecha de 1.º de marzo, en que se dice ser cierto que han sido fusilados varios de los perpetradores de los crímenes cometidos contra los españoles, como ha sucedido con Abascal, Máximo Ayala y otros; pero que esto se ha hecho con objeto de evitar declaraciones y descubrimientos peligrosos que comprometian al general Alvarez y al gobierno mismo. En la misma correspondencia se lamentan de que á la vez que Méjico con mano pródiga concede inmensas ventajas á los Estados-Unidos, Inglaterra y Francia, solo los acreedores españoles sufran una dolorosa postergacion.

— El *Fénix* publica hoy las siguientes líneas:

«Principiase á citar nombres propios para la presidencia del próximo Congreso. Segun nuestras noticias, se designa como candidato á este elevado puesto con mas probabilidades que otro alguno, al señor D. Alejandro Moa, nuestro embajador en Roma.»

— Segun nuestras noticias, si hay nombramientos de nuevos senadores, se harán indistintamente de todos los matices políticos. Mucho celebrariamos que el gobierno llevase á la alta cámara á hombres importantes que deben tener siempre un puesto en el Parlamento.

— Segun un despacho telegráfico de Madrid, fecha del 4, publicado en Paris por la agencia *Havas*, han sido desconcertadas algunas maniobras sediciosas. Tal vez el parte en cuestion se refiera á lo que se ha contado estos dias, de las tentativas hechas para lanzar á los carlistas al campo. Si así fuera, no merecería sin duda que nos ocupásemos de este asunto. Pero como quiera que algunos periódicos franceses dando la importancia que no merece á la noticia telegráfica comunicada á Paris, aguardan con impaciencia los pormenores de esas anunciadas sediciones, nos creemos en el deber de decir que España disfruta hoy de la mas completa tranquilidad, y que las autoridades no han tenido necesidad de prevenir ningun movimiento revolucionario; de lo que es buena prueba la declaracion que hace la *Gaceta* de hoy al fundar la amnistia que se concede á los carlistas en el sosiego general que se observa, y en el estado de calma que van entrando todos los partidos.

— El principe de Gattlitz enviado extraordinario del Emperador de Rusia á Madrid y su esposa fueron presentados por el embajador de su nacion al Emperador de los franceses el dia 4. Los principes de Gattlitz deben haberse puesto inmediatamente en camino para España.

— Parece que varios interesados en la convencion española celebrada con Méjico, y que representan una capital de mas de dos millones de duros, se han dirigido al gobierno de S. M. solicitando que se les permita elegir una nueva Junta, que siendo objeto de menos animosidad por parte del gobierno mejicano, podrá obtener mas fácilmente de este justicia en favor de los intereses españoles.

— Un periódico ha echado á volar la idea de que en caso de que el general don José de la Concha venga á ocupar su puesto en el Senado, será nombrado capitán general de la isla de Cuba el teniente general Sr. Lemery que acaba de llegar de Puerto Rico. En nuestro concepto esta noticia es completamente equivocada. El gobierno no ha pensado siquiera en separar del mando de la isla de Cuba al general D. José de la Concha, ni es probable que este abandone aquella Antilla en el estado que hoy tienen nuestras relaciones con Méjico. Lo que puede haber dado origen á este rumor es el público favorable concepto que han formado los hombres del gobierno actual, del modo con que el señor Lemery ha vencido las mas graves dificultades durante su mando en la segunda de nuestras Antillas.

— Dificil será deducir de las noticias de los periódicos tanto nacionales como extranjeros á que altura se hallan nuestras relaciones con Méjico. Sucesivamente han podido ver nuestros lectores que se ha presentado el gobierno mejicano evadiendo todas las cuestiones y dejando impunes los asesinatos de Cuernavaca ó apresurándose á tomar medidas reparadoras que allanen los obstáculos que hoy existen para que España se dé por satisfecha. Hoy mismo la *España* dice que los fusilados en Cuernavaca nada tienen que ver con los autores de los asesinatos perpetrados en nuestros compatriotas, que los encausados por aquel horrendo crimen no han sufrido aun castigo alguno y que el fusilamiento del demócrata Jaques, sostenedor acérrimo de la política y las tendencias de Alvarez, no fué ejecutado por las autoridades de Commonfort, sino por el jefe de los pronunciados señor Vicario.

— Pero en esto que dice la *España* hay una equivocacion notable. Si se atiende á los datos oficiales que parece tiene el gobierno, son varios los asesinos fusilados por las tropas de la República, por mas que los partes dados al Presidente digan que todos han sido muertos por haber hecho resistencia á los que iban á prenderlos. La casualidad de que todos se hayan resistido, se interpreta por algunos como un medio indirecto adoptado por el gobierno de Méjico para satisfacer á España sin comprometerse con Alvarez. Otros atribuyen estos fusilamientos al deseo de que no se descubra la parte que Alvarez y sus hijos tomaron en los asesinatos de Cuernavaca; pero el hecho es, lo repelimos, que ya han sufrido la pena de muerte varios de las que se ensañaron con nuestros infelices compatriotas.

— El señor Escosura, ministro que fué de la Gobernacion en el gabinete Espartero, y á quien se procesa por los artículos que publicó en la *Presse* de Paris, en los que se hablaba de los reyes de España, parece dispuesto, segun dice la *Epoca* á volver á España dentro de poco, ya porque sea absuelto por los tribunales, ó bien porque venga á responder ante ellos de los cargos que se le han hecho por dichos artículos.

— Se ha mandado de Real orden que los

Capitanes generales de los distritos no dispongan por sí ninguna entrega de armas, sino en el caso de que circunstancias de mucha gravedad no permitiesen dilacion alguna, ni diesen lugar á consultar al ministerio de la Guerra.

— El celoso Gobernador civil de Oviedo ha dispuesto la detencion de hasta 20 sugetos desconocidos que se habian presentado en aquella provincia. El *Faro Asturiano* al dar esta noticia, no sabe esplicar la causa de la aparicion de semejantes sugetos en la pacífica Asturias.

Idem 10.

El señor Escosura escribe desde Paris á la *Iberia* una carta en la cual rechaza indignado la idea de que haya pensado en ir á Méjico, cuando Méjico se halla hoy en hostilidad con la España. Permanece y permanecerá en Francia, pues ni desespera del porvenir de la causa liberal en España, ni pueden serle indiferentes las pruebas de aprecio que acaba de darle el partido progresista presentándole espontáneamente candidato á la diputacion por Madrid, y en otras partes donde se ha hecho todo lo posible por impedir su eleccion. El señor Escosura dice en su comunicacion, que si hubiera querido seguir escribiendo sobre la situacion de España, francas tenia las columnas de la prensa de Inglaterra y Bélgica.

— Entre las noticias que inserta la *Independencia belga* leemos lo siguiente:

«El 22 de febrero la fragata española *Ferrolana* sostuvo un vivísimo fuego de cañon con uno de los fuertes de Veracruz que habia disparado por tercera vez sobre sus embarcaciones menores, cuando iban á hacer aguada.»

Creemos inverosímil este hecho, pues á ser cierto, el gobierno hubiera recibido conocimiento de él por otro conducto mas rápido y tambien mas autorizado.

Idem 11.

— Cartas que tenemos á la vista, fechadas en Manila el 8 de febrero, nos hacen una pintura muy triste del mal estado en que se hallan todos aquellos habitantes con motivo de la baja que sufre el oro en todos los mercados, y que allí se hace sentir mucho mas por circunstancias especiales. La libre introduccion y circulacion en aquellas islas de las onzas de oro de todas las repúblicas americanas por su valor oficial de 16 pesos, cuando en China, y en algunos puntos ingleses solo valen 13 y lo mas 14, ha proporcionado al comercio ganancias extraordinarias; y al acúmulo de oro, mas que á la escasez de plata, que no existe, se debe que en la actualidad se pierda en aquel un 25 p. c. Varias han sido, segun dichas cartas, las consultas que han elevado al gobierno aquellas autoridades, y todavia, segun parece no se ha resuelto nada sobre tan grave cuestion, á pesar del largo tiempo trascurrido y de la importancia y perentoriedad del asunto.

— Interesadas ya las clases pobres y el ejército, al que se le paga en oro, y casi paralizadas las transacciones mercantiles en las provincias, parece que las autoridades han resuelto temiendo un grave conflicto, establecer por sí y sin esperar la resolucion del gobierno, una fábrica de moneda, en que solo se acuñen pequeñas de oro de 1 y 2 pesos. El pobre empleado, el subalterno, y todos en una palabra, no cuentan sino con tres cuartas par-

tes de lo que les pertenece, y si siguen así dentro de pocos meses la mitad de su sueldo será nominal. Esto es serio.

— Podríamos hablar con algunos datos sobre esta cuestion; pero confiamos en que el gobierno acudirá pronto y con acierto á resolverla.

— Toma gran crédito la noticia de que el señor don Alejandro Mon es el candidato mas probable á la presidencia del Congreso.

— La *Presse* de Paris asegura que la Rusia hace grandes esfuerzos para reconciliar á las dos ramas de la familia real de España.

— Lo que puede haber dado origen al rumor de que el general Lemery marchase á Cuba, es el público favorable concepto que han formado los hombres del Gobierno actual del modo con que el señor Lemery ha vencido las mas graves dificultades durante su mando en la segunda de nuestras Antillas.

— Estamos seguros de que los servicios del general Lemery no serán perdidos para nuestra patria. Hemos oido con este motivo que tanto él como los generales Zavala, Dulce y Sanz entrarán en el Senado.

— Segun una carta de Roma que tenemos á la vista, doña Maria Cristina de Borbon debia salir de aquella capital para Paris dentro de algunos dias.

— El gobierno atiende por todos los medios al equipo y provision de la escuadrilla que saldrá en breve de Cádiz para Méjico. Ultimamente han llegado á aquella Tesorería 50,000 duros procedentes de la provincia de Huelva, que deben emplearse principalmente en dicho objeto. Sin embargo nos parece, que si la marcha de los sucesos exige el envio de mayores fuerzas á Cuba, se dejarán pasar los grandes cañones, antes que zarpe de nuestros puertos el grueso de la escuadra de que el gobierno ha decidido enviar á aquella Antilla.

— S. A. R. la infanta Doña Maria Isabel Luisa Fernanda se encontraba ya completamente restablecida á las últimas fechas, de tal modo que es muy probable que haya asistido á las funciones de Semana Santa.

— Hace dias que corre la noticia de que algunos personajes mejicanos se habian dirigido al conde de Montemolin para instarle á tomar parte en la empresa de formar en Méjico una monarquía á cuyo frente se pondría la rama proscrita de la familia Real de España. No dimos gran importancia á este rumor y por lo tanto no lo publicamos entonces, pero creemos no del todo inoportuno el consignarlo al cabo en nuestra *Correspondencia* en vista de que, un periódico de Bilbao, fuerista acérrimo, pero tambien decidido partidario de la Reina Isabel, en un bien escrito artículo sobre los asuntos de aquella república propone la creacion en ella de un Trono y que este se confiera á D. Juan de Borbon hermano del conde de Montemolin.

— Una fraccion del partido moderado que tiene su representacion en las próximas Cortes y en la que figura en primera línea un célebre banquero que ha sido ministro de Hacienda, se halla resuelta á seguir la declaracion que este mismo hizo hace pocos dias en una reunion de apoyar la desamortizacion completa civil y eclesiástica. Este hecho ha sido citado en la defensa que hizo últimamente el señor Olózaga del periódico la *Iberia*.

— Cartas de Roma dicen que S. M. la Reina madre ha renunciado la idea de fundar un mayorazgo en aquel país para su hijo primogénito por ser inadmisibles las exigencias de las diversas personas poseedoras de los bienes que debían formar el mayorazgo.

— La noticia que anticipó la *Correspondencia* respectiva al lisonjero é interesante estado en que se encuentra S. M. la Reina, se halla confirmada por los periódicos ministeriales. En el *Leon Español* se lee que los médicos de Cámara han indicado la probabilidad de que la reina se halle actualmente en estado interesante.

— SS. AA. RR. los duques de Montpensier, desvanecido ya por desgracia el motivo que les hacía mirar con prevención su viaje á la corte, saldrán para Madrid en los primeros días de mayo próximo.

— En la redacción de la *Correspondencia autógrafa* se ha recibido hoy la importante carta siguiente:

«Melilla 4 de abril.—En la noche del 27 y en la madrugada del 28 de marzo, pasado, los pequeños barcos de esta plaza *Lanchon* y *barancela Mala-moros*, tripulados por 16 marineros y 26 confinados armados, dirigidos por D. Antonio Llompart; segundo patron de esta misma plaza, y mandados por don Rafael Lopez, segundo ayudante de su Estado Mayor, después de prestar el servicio ordinario de dar resguardo hasta salir del peligro de estas cosas al falucho mercante, de la matrícula de Esepona, que por gracia especial, después de mas de veinte días, pudo encargarse de llevar la correspondencia á la Península, vieron en las aguas de la ensenada de Boloña una embarcación sospechosa, la que desapareció con rapidez del alcance de nuestros barcos, perdiéndose en la oscuridad. En su vista procedieron éstos á practicar un detenido reconocimiento á lo largo de unas costas, como éstas que cuentan con naturales tan agresivos como los piratas mas temibles; y la operación dió un completo resultado; aprehendiendo cuando menos los moros esperaban, dos grandes cábaros que aprestaban para hacer la piratería en esta primavera; quedando todo esto practicado con la mayor intrepidez; oportunidad y acierto, y sobre todo con la inapreciable ventaja de no haberse derramado ni una gota de sangre, llegando los barcos á esta plaza remolcando sus grandes presas, donde fueron recibidos con aplauso general en vista de lo trascendental de un hecho que destruye, por ahora, las maquinaciones de estos piratas.

Estos días parece que ha habido eternas disensiones entre los moros que daban la guardia al frente de esta plaza, pertenecientes á la kábila de Bensicar: unos querían mantener la paz con la misma; al paso que otros estaban por hostilizarla, llegando hasta el extremo que divididos en dos bandos, casi vinieron á las manos. Pero terminó la reyerta, según dijeron los mismos moros, por venirse aquí los que desean la paz, y donde públicamente hacen protestas cada día de sus pacíficas intenciones. La guardia de la kábila Mazuza ha pasado sin mas novedad que algun disparo de espingarda y el resto de las kábilas están en paz, no nos hostigan desde sus ataques y nos surten con abundancia de carnes, huevos y gallinas.»

Idem 12.

Tenemos entendido que se han mandado adquirir las maderas necesarias para la

construcción de tres fragatas de 31 cañones y una goleta de hélice. Bueno es que se aumente el material flotante de nuestra marina de guerra: pero si se considera que la base verdadera de toda marina es el buen estado de sus arsenales, y que estos se hallan en España muy distantes de poder atender á todas las necesidades de la nacional, como lo acredita el muchísimo tiempo que nuestros buques, después de caer al agua, necesitan para estar completamente listos; y si se tiene también en cuenta que en ellos no hay repuesto de un solo clavo, ni se ven trazas de que para el próximo año se haga el que de todas clases de pertrechos, y con arreglo al material flotante, debe haber en cada uno de aquellos establecimientos marítimos, se vendrá en conocimiento de que antes de hacer buques es preciso crear los elementos necesarios, con cuya base, la construcción de naves es cuestión de mas ó menos dinero, y de tantos ó cuantos meses.

— La policía ha procedido las dos noches últimas á la prisión de varias personas por causas políticas, entre ellas algunos sacerdotes.

Sobre este suceso dice hoy uno de nuestros colegas:

«Sabemos que estas prisiones ascienden á mas de veinte, y que no solo se han hecho de personas de Madrid, sino de varios de los emisarios que habían salido para distintos puntos de España. Los comisionados se dirigían á Valladolid, Leon, Avila, Bribiesca, Burgos, Logroño y provincias Vascongadas.

El plan carlista que existía, según se ve, era vasto; y por los resultados que hasta ahora presenciarnos, puede deducirse lo *sonadas* que eran nuestras noticias de algunos diarios.

Á la actividad y celo del señor Marfori se debe este servicio que es sumamente importante, como el tiempo acreditará.»

— Ayer ha salido de esta corte el teniente general don Ramon de la Rocha, inspector del cuerpo de carabineros, con dirección á Valencia, llevando en su compañía dos gefes de sección y un auxiliar de la inspección de su cargo, con objeto de revistar aquella comandancia y las de Castellon, Murcia y Alicante, reconocer personalmente el orden del servicio para mejorarlo si lo necesitase, y procurar las reformas que sean mas convenientes en beneficio de las rentas del Estado.

— Ha fallecido en Valladolid el 9 del corriente el teniente general D. Fermín de Iriarte y Urdañiz.

Sus distinguidos servicios le habían colocado con justicia entre las primeras eminencias militares de nuestro país. Por su honradez y acendrado patriotismo será sentida de sus numerosos amigos la muerte de tan bizarro y pundonoroso militar, que dió á su patria y á su Reina muchos días de gloria.

— Tomamos de *La Gaceta de Caminos de Hierro* lo siguiente:

Ferrocarril de Mallorca.

Los periódicos de Mallorca vienen ocupándose con elogio del proyecto de un ferrocarril desde Palma á la villa de Inca, estudiado por el joven ingeniero Sr. Enrique de Gispert. La línea férrea citada que es la primera obra de esta clase que se ha proyectado en las Baleares, partirá de la capital en la inmediación del camino de Sóller, y llegando hasta mas allá de Son Frau cruzará el camino de Buñola, dirigiéndose á Santa Maria, Consell, Binisalem, Lloseta é Inca.

El capital de 750,000 pesos fuertes á que se presupuesta dicho camino de hierro con el material y estaciones, está subdividido en 7,500 acciones de á 100 pesos fuertes. La suscripción abierta al objeto de cubrir la suma indicada, se cree se llenará cuanto antes, ya tanto por las personas de distinción que en la isla patrocinan este proyecto, cuanto porque el comercio de Barcelona, según dice el *Genio de la Libertad*, se ha comprometido por 2,000 acciones.

Barcelona 16 de abril.

Del *Conceller* tomamos lo siguiente:

En una correspondencia de Valls del 13 de abril, se lee lo siguiente:

Dolorosa impresión han causado en mi ánimo y no dudo la causarán en el de cualquiera persona sensata y amante del orden, las escenas lamentables que acaban de tener lugar en esta villa. Por mas que fuesen previstas y en cierto modo consecuencias necesarias de ciertos precedentes de todos conocidos y en general reprobados, no podían creerse que se manifestasen tan pronto y tan públicamente las criminales tendencias de ciertas gentes contra el trono de S. M. D.^a Isabel II (Q. D. G.) y contra las instituciones.

Testigo auricular de los gritos subversivos que se han proferido, (los cuales han oído asimismo multitud de personas) no puedo dudar que se ha victoreado por varias voces á Carlos VI en un parage público y por grupos de personas, que no he visto.

Sin embargo, sé por relatos contestes de personas fidedignas, que ya al anochecer volviendo algunos grupos del campo de comer *la mona*, algunos profirieron los mismos vivas, que causaron en el ánimo de otros oyentes, una irritación fuerte hasta el punto de contestar con vivas á la libertad, habiéndose apaciguado por el pronto la efervescencia general por la intervención del Sr. Alcalde 4.^o interino.

Al poco rato parece que reunidas muchas personas en el café de la calle Nueva, llamada vulgarmente de los Rusos, se volvió á victorear á Carlos VI y empezó una verdadera pelea con las personas que reprobaban como criminales tales desahogos.

Acudió la autoridad, ha habido corridas, persecuciones con el sable desenvainado por guardia municipal, se cerraron las puertas de las casas, la guardia civil se presentó inmediatamente y después de una alarma terrible en algunos puntos, pudo por fin lograrse el despeje, merced á la cordura y al tino de la guardia civil que evitó hacer uso de sus armas de fuego.

Dicese si han resultado algunos heridos, no puedo sin embargo afirmarlo.

El señor comandante militar, aunque sin mas fuerza en esta que la escasa de la guardia civil, ha trabajado con el mayor celo posible para contener el desorden, debiéndose á su actividad, energía y prudencia especialmente el que no se tengan que lamentar mayores desastres.

P. D. Se me dice en este momento, que en el Pati ó plaza del Castell han tenido también lugar escenas violentas y por el estilo de las anteriormente referidas, acudiendo inmediatamente el teniente 3.^o de alcalde don Tomás Massó para sofocarlo ó poner coto.

Otras cosas se dicen que debo callar, pues si son ciertas las arrojarán las diligencias que se tomen.

Partes telegráficas particulares.

(DEL DIARIO DE BARCELONA.)

Madrid, lunes, 13 de abril.

Se ha mandado sobreseer sin costas en la causa sobre conspiración carlista, procediendo inmediatamente á la libertad de los reos.

En el Bolsin se ha hecho el consolidado á 40-20 y la diferida á 25-92.

Madrid, martes, 14 de abril.

Un Real decreto que publica la *Gaceta* de hoy concede autorización al ministro del ramo para la formación del proyecto de ensanche de Madrid.

Se han habilitado para la importación de granos las aduanas de San Carlos de la Rápita y de la Selva de Mar.

BOLSA DE HOY.

Consolidados, 40-35.—Diferida, 25-95. Ultimamente, 40-37 1/2, 25-95.

Madrid, miércoles, 15 de abril.

El gobierno portugués renuncia actualmente á la construcción del ferrocarril que debe unir á España y Portugal hasta tratar con el gobierno español.

BOLSA DE HOY.

Consolidados, 40-30.—Diferida, 25-90.—Publicados.

Paris, miércoles, 15 de abril.

S. M. la Reina de Inglaterra ha dado á luz una princesa.

Varios periódicos suizos proponen abrir una suscripción nacional para pagar la indemnización reclamada por la Prusia.

BOLSA DE HOY.

3 p. c. francés, 70-25.—1/2 p. c. id., 92.—Interior español, 39 1/8.—Diferida sin colizar.

Londres 15.—Consolidados ingleses, 93.—Exterior español, 41 1/2.—Diferida, 25.

PALMA.

Revista de periódicos DE LA PROVINCIA.

Los periódicos de ayer publican la revista de costumbre.

El *Mallorquín* contiene después un estado de los muertos y nacidos durante la pasada semana, de cuyo documento se deduce que han tenido lugar 22 defunciones, 12 de varones y 10 de hembras, 27 nacimientos, 14 de varones y 13 de hembras.

Boletín oficial.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de día para mañana el comandante graduado capitán del regimiento infantería de Luchana don Marcelino San Martín.

Parada, hospital y provisiones, rondas y contra rondas el mismo cuerpo.

El teniente coronel sargento mayor.—Benito de Amores.

ADMINISTRACION PRINCIPAL
de correos de Mallorca.

Lista de las cartas para América puestas en el buzón sin sellos correspondientes y no pueden darse curso hasta que los interesados se presenten á ponerlos según está mandado.

NOMBRES.	PUNTOS A DONDE VAN DIRIGIDAS.
Arnaldo Palliser	Montevideo.
Antonio Isern y Roig	Mantua.
Ilmo. Sr. Obispo de	Cuba.
Antonio Melis	Idem.
Antonio Cerdá y Ramon	Habana.
Antonio Forteza	Idem.
Antonio Gili	Cuba.
Antonio Gamundi	Habana.
Antonio José Puigrós	Idem.
Bartolomé Vicens	Idem.
Bartolomé Romaguera	Idem.
Bernardo Coll	Cuba.
Capitan General de Filipinas	Manila.
Eduardo Kameger	Aguadilla.
Francisco Pomar	Habana.
Francisco Bosch	Matanzas.
Gaspar Pujol	Habana.
Gabriel Planas	Idem.
Guillermo Lladó	Idem.
Bartolomé Llabres	Idem.
Bernardo Caimari y Vela	Mansanilla.
Gabriel Obrador	Puerto-Rico.
Guillermo Orac	Caguas.
Isidro Pons	Puerto-Rico.
Juan Turrones	Utua.
Jorge Morey	Holguin.
José Amengual	Puerto-Rico.
Juan Noguera	Habana.
Juana Morales	Idem.
José Cois	Idem.
Juan Bannasar	Porta Cabellos.
José Estérelas	Puerto-Rico.
Juan Mestre	Habana.
José Ayades	Idem.
Jaime Moná	Idem.
José Torres	Idem.
Jaime Grau	Idem.
Jaime Balle	Idem.
José Oliver	Idem.
Juan Banch	Idem.
José Arbós	Idem.
Jordi Morey	Idem.
Juan Bastard	Puerto-Rico.
Lorenzo Picornell	Habana.
Miguel Arrom	Idem.
Miguel Piza	Idem.
Miguel Crespi	Idem.
Miguel Gari	Idem.
Martin Perelló	Cuba.
Miguel Blanco	Habana.
Mellet y Compañía	Idem.
Miguel Sastre	Idem.
Miguel Payeras	Idem.
Miguel Gomila	Cuba.
Nicolás Oliver	Santiago de Cuba.
Pedro José Salord	Puerto-Rico.
Pedro Antonio Gelabert	Puerto-Príncipe.
Pedro Alorde	Habana.
Pedro José Pericas	Habana.
Pedro Oller	Idem.
Pedro Puig	Idem.
Simon Portals	Matanzas.
Sebastian Piza	Habana.
Simon Capó	Matanzas.
Sebastian Mora	Puerto-Rico.

Palma 13 de abril de 1857.—El Administrador, Juan Bautista Lopez.

Boletin religioso.

Santo de mañana.

S. ELEUTERIO, OBISPO Y MÁRTIR, Y EL BEATO ANDRES HIBERNON.

Nació san Eleuterio en la ciudad de Roma en aquella triste época en que los idólatras procuraban aniquilar hasta el nombre cristiano. Su madre Antia le educó en las infalibles verdades de la fe, y ofrecióle desde su niñez al papa Anacleto. A medida que crecía en edad, aumentaba también el celo de Eleuterio, lo que movió á Dimiano, obispo de Ecana, á ordenarle de sacerdote. Por los relevantes méritos que distinguían á Eleuterio, fué promovido á la dignidad episcopal, aunque no consta con certeza la iglesia de su destino; cuando marchaba el nuevo obispo á ocupar su silla, fué preso por los gentiles y martirizado á principios del siglo II.

El beato Andres Hibernon fué natural de Murcia en cuya ciudad nació el año 1554, y deseoso de mas perfeccion abrazó el instituto seráfico, pasando despues al reformado por san Pedro de Alcántara. Aunque lego, hizo en la religion el primer papel, no obstante su rara humildad; porque el Señor le dotó del espíritu profético, del don de milagros y de la gracia de dirigir los espíritus, circunstancias que contribuyeron á que se propagara la nueva reforma. Lleno de merecimientos y en medio del amor y veneracion de los pueblos terminó sus dias en este dia del año 1602.

Boletin comercial.



EL MALLORQUIN,
SU CAPITAN D. ANTONIO BALAGUER.

Saldrá directamente para Barcelona el lunes 20 del que corre á la una de la tarde con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la calle de la Portería de santo Domingo, núm. 1.º, cuarto entresuelo.

Precios.

Cámara de popa	60 rs.
Idem de proa	40 rs.
Sobrè cubierta	20 rs.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Dia 16.

Para Marsella goleta austriaca Eufemia, de 124 ton., cap. D. Luis Borchich, con 9 mar. y lastre.

Para id. polacra Soledad, de 109 toneladas, cap. D. Luis Moner, con 9 marineros, y café.

Boletin de anuncios.

Ventas.

A voluntad de su dueño se vende una pieza de tierra, sita en el Secar del Real de media cuarterada de estension, poblada de almendros y árboles frutales con casa rústica y urbana; en esta imprenta darán razon.

Se vende

ó se da en enfiteusis, vulgo establecimiento, una casa zaguan con agua de pozo y de fuente, situada en la parroquia de santa Eulalia, entre S. Francisco y el Socós. En la calle de los Huertos, número 14 darán razon.

Alquiler.

En la travesía del Banco del aceite al suprimido convento de trinitarios, hay un primer piso para alquilar, con bastante comodidad. En esta imprenta darán razon.

Están para alquilar los entresuelos de la casa de Cas Degá; y en la misma casa, dentro del patio hay tambien un almacén para alquilar.

Almoneda.

El día 17 de los corrientes de diez á una de la tarde y de cuatro á seis de la misma, principiara la de algunos muebles en la casa número 25, de la manzana 202, situada en la calle llamada de can Bordoy.



A la novedad Palmesana.

Gran Bazar de sombreros, y gorras á la última perfeccion y á precios módicos como son: primera clase á 50 y 56 reales uno; segunda clase 32, 36 y 40 rs. id.; tercera clase 22, 26 y 28 rs. id., advirtiéndose que el que desea hacer cambio de usado con nuevo se le abonará segun su estado 4, 8, 10 ó 12 rs.; á mas todos los domingos por la mañana se plancharán los sombreros de balde; tambien se recomponen sombreros dejándoles á la última moda.

El establecimiento está situado calle dels Bastaxos, número 28.

En el mismo establecimiento se acaba de recibir un gran surtido de paraguas y sombrillas á precios módicos como son paraguas de 16 hasta 80 rs. Idem sombrillas de 10 hasta 90; igualmente hay un gran surtido de varios géneros de quincalla á precios sumamente baratos.

REALIZACION,
por tres dias.

El comisionado en pañuelería bordada y lisa de la China que está en la fonda de las Cuatro Naciones calle de las Carazas tiene á bien hacer una rebaja en todas sus clases de un 30 por ciento en pañuelo, á fin de realizar en breves dias. Con qué niñas... buen ánimo y á la fonda, que allí está lo bueno.

En la tienda de la viuda de Umberto, cadena de Cort, número 7, se halla de venta

MAPA

DE LA

ISLA DE MALLORCA,

sacado en escala menor del que publicó

EL EMMO. SR. CARDENAL DESPUIG.

Véndese á 20 rs. vn. en papel; y con marco y barniz 48.

PLANO Y VISTA MARÍTIMA

DE LA CIUDAD DE

Palma de Mallorca.

Véndese á 8 rs. vn.

Ademas hay un variado surtido de estampas de diferentes tamaños, de los santos de mayor devocion.

Como tambien se encontrará papel ondulado frances, y varios objetos de escritorio; de lo que se espendede á un precio módico.

Teatro del Circulo.

Para hoy.—Funcion 208.

Se pondrá en escena por última vez en esta temporada la aplaudida ópera en tres actos, dividida en cuatro partes del maestro D. José Verdi, titulada

LA TRAVIATA.

Para mañana.—Funcion 209.

Se pondrá en escena la gran tragedia lírica en tres actos, música de D. Cavetanon Donizzetti, titulada

POLIUTO.

A las ocho.

AVISO. Los señores abonados á las funciones teatrales podrán desde este dia pasar á recoger sus respectivas entradas de la octava treintena, entregándoles al mismo tiempo doce de las mismas para el vencimiento de la presente temporada; á cuyo efecto se han puesto en estudio producciones del mejor repertorio las cuales serán anunciadas con la debida anticipacion y aun mismo tiempo las operas, La Prova de una opera seria y Linda de Chamunix.

Editor responsable,

DON ANTONIO MARÍA SALOM.

IMPRENTA MALLORQUINA,
Á CARGO DE JAIME LUIS RAMONELL.
Pórtico de Sto. Domingo n.º 38.

Handwritten signature: P. el E. Jaime Luis Ramonell